

Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704.  
La Palma: 922425077. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

[tenerife@stec.es](mailto:tenerife@stec.es), [grancanaria@stec.es](mailto:grancanaria@stec.es), [lapalma@stec.es](mailto:lapalma@stec.es), [Lanzarote@stec.es](mailto:Lanzarote@stec.es), [fuerteventura@stec.es](mailto:fuerteventura@stec.es)

**A/A Consejera de Educación y Universidades**

**A/A Director General de Personal de la Consejería de Educación y Universidades**

**Asunto:** Ampliación plazo inscripción Listas de Empleo cuerpo de maestros/as

Desde el STEC-IC constatamos que nuevamente se está produciendo una situación inadmisibles en relación al procedimiento de inscripción telemática para la Ampliación extraordinaria de Listas de Empleo del cuerpo de Maestros/as, cuyo plazo finaliza en el día de hoy (18 de julio de 2018) a las 23:59 horas.

Nuevamente son cientos de compañeros/as los que se encuentran sin posibilidades de culminar su inscripción (especialmente en relación al "paso 2"), debido a las caídas del sistema habilitado por la Administración Educativa. Durante gran parte del día de ayer y hoy, los mensajes de "saturación del servicio" y "error", han sido constantes –impidiendo la inscripción de los interesados/as- (adjuntamos captura de pantalla) y generando gran incertidumbre entre los mismos.

Por todo ello, además de solicitar una solución definitiva para este tipo de situaciones, desgraciadamente reiteradas procedimiento tras procedimiento, exigimos a la Administración Educativa y en relación al procedimiento concreto que nos ocupa:

- La solución inmediata a todos los problemas técnicos, exclusivamente achacables a la Administración, que se están produciendo en el proceso de inscripción telemática.
- La ampliación del plazo para la inscripción en las Listas de Empleo del cuerpo de maestros.
- Que se autorice la presentación de la documentación en formato papel a través de los registros oficiales habilitados.
- Que se publique urgentemente una NOTA ACLARATORIA por parte de la Consejería de Educación a fin de aclarar la situación y ofrecer tranquilidad a las muchas personas afectadas.

En Canarias a 18 de julio de 2018  
Secretariado Nacional del STEC-IC